



PRIMERO DE MAYO 2020 “MANIFIESTO”

Trabajadoras y trabajadores **guatemaltecos**; trabajadoras y trabajadores organizados y afiliados a la **CGTG**; trabajadoras y trabajadores del **Mundo**; esta fecha, **PRIMERO DE MAYO DE 2020**, por la crisis, producto de la **PANDEMIA**, provocada por el **CORONAVIRUS-COVID-19**; no podremos realizar la **manifestación histórica** por las calles de la **Ciudad Capital**, y en **algunos departamentos** en el interior del País. Sin embargo, por este medio, **manifestamos nuestra posición**, ante la crucial coyuntura por la que pasa el Mundo y particularmente **Guatemala**. Emitimos opinión igualmente de las **políticas y estrategias**, que las autoridades del actual régimen, han asumido, asumen, e implementan en la presente coyuntura:

1.- **Invocamos a la FUERZA SUPERIOR**, para que brinde **Consuelo y Paz**, a las familias, que por dicha Pandemia, han perdido a sus seres queridos;

2.- Así mismo, la **Invocación** anterior, es para los **MÉDICOS, PARAMÉDICOS, ENFERMERAS, Y DEMÁS PERSONAL AUXILIAR**, que están entregando sus conocimientos, mística, fe, esperanza, y su vida misma; para proteger, acompañar y recetar la medicina que haga posible, recuperar la **Salud**, de los pacientes, que han adquirido el **VIRUS** ya mencionado;

3.- Otro sector, que por la naturaleza del trabajo que ejecuta, debe permanecer en las calles, sujeto a los efectos y consecuencias, de la **CRISIS** que nos ataca, es la **POLICÍA NACIONAL CIVIL, LA POLICÍA MUNICIPAL Y OTRAS RAMAS DE LAS MISMAS**. Para ellas y ellos, nuestro aprecio y estima. Mucha **PACIENCIA, PERSEVERANCIA Y ADELANTE**, pues aunque muchos los ignoran e insultan por las decisiones que toman: **CON APRECIO LES DECIMOS, “DELANTE, LA FUERZA SUPERIOR, TAMBIÉN ESTÁ CON USTEDES”**;

4.- Viene también a nuestra memoria, otro sector, como son las y los periodistas, de los diversos medios de Comunicación Social: **ESCRITOS, RADIALES, AUDIO-VISUALES, COMO TV, ETC.** Para todas y todos ustedes, **NUUESTRO TESTIMONIO DE CARÍÑO Y APRECIO, Y QUE NOS SIGAN ALIMENTANDO CON LA OPORTUNIDAD Y LA VERDAD.**

5.- Que los del **Poder Ejecutivo: (Presidente-Vicepresidente; y ministros)**, que apenas llevan **TRES MESES Y DIECISIETE DÍAS**, en el poder; sean **iluminados, honestos y transparentes** y que ejecuten los **planes, políticas y estrategia**, en función de los **intereses de las y los guatemaltecos**, y **NO** en función de intereses **sectoriales, familiares y / o personales, o politiqueros**. En esta línea, sospechamos que el actual **Ministro de Trabajo y “Previsión Social”**, está actuando en función de intereses del sector patronal, y **NO** actuando en lo de la **“Previsión Social”**, que le exige el cargo, haciendo **Honor** a dicho Ministerio. En esta parte, nos referimos a los despidos realizados por algunos patronos, argumentando la actual coyuntura.

Lamentamos la actitud, **tibia**, y **cómplice del actual MINISTRO DE TRABAJO**, ¿y dónde quedó la **“PREVISIÓN SOCIAL”**, SEÑOR MINISTRO? **¡EN EL BOTE DE LA BASURA!** Aunque le moleste, pero debe actuar con **COHERENCIA, ETICA Y MORAL gubernamental**.

6.- Que los del **Poder Legislativo: (Diputados)**, superen y eliminen las **manías, políticas, estrategias e intereses politiqueros personales**, y rescaten la **IMAGEN, PRESTIGIO, CONFIANZA Y CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**, **que aún continúa por el suelo.**

NO deben aprovecharse de la **PANDEMIA DEL CORONAVIRUS-COVID-19**, para seguir **enriqueciéndose, e hipotecando al País. YA BASTA DEL OPORTUNISMO PERVERSO.** (Las excepciones, no casan aquí).



CONFEDERACION CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES DE GUATEMALA - C G T G -

7.- Al PODER JUDICIAL, hacemos los **mismos señalamientos y exigencias** que para los integrantes de los PODERES Ejecutivo y Legislativo, debido a que la JUSTICIA, tanto Jueces como Magistrados, (con distinguidas y honrosas excepciones) la han llevado y llevan por la CALLE DE LA AMARGURA. La Justicia en sí misma, NO ES MALA, los malos son **algunos jueces y magistrados** que la aplican **no** en el marco de la VERDAD, ETICA Y MORAL, sino en función de sus MALDITOS INTERESES.

Si queremos que Guatemala salga del charco en que la hemos metido, los **primeros que deben dar el ejemplo positivo**, son los FUNCIONARIOS DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, (princiando por el Presidente y Vicepresidente de la República), para tener autoridad ETICA Y MORAL, para exigir a las y los guatemaltecos, que actuemos con PRINCIPIOS Y VALORES, como, la DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA, EL BIEN COMÚN, VERDAD, JUSTICIA, EL AMOR, ETC. Debemos rechazar los ANTI-VALORES, como la MENTIRA, EL CHISME, LOS CELOS, LOS SOBORNOS, LOS ROBOS, LAS ESTAFAS, ETC, ETC. **NO** se trata de ser PERFECTOS, porque perfecta es sólo la FUERZA SUPERIOR, pero sí perseverar, por APLICAR LOS PRINCIPIOS Y VALORES, de los cuales ya hablamos, y no tener DOBLE DISCURSO, DOBLE PRACTICA, DOBLE ÉTICA Y DOBLE MORAL.

8.- Lo expresado para los funcionarios de los tres poderes del Estado, es igualmente válido para afiliados y directivos del Movimiento Sindical de todos los sectores, y sin distingos de ninguna naturaleza. “Estamos conscientes que para afiliados y dirigentes del MOVIMIENTO SINDICAL AUTÓNOMO, LA CRISIS Y DESAFÍOS, SERÁ MUCHO, MUCHO MAYOR Y POSIBLEMENTE LAS ELIMINACIONES FÍSICAS, SE INCREMENTEN; PERO SEGUIREMOS ADELANTE, LE PESE A QUIEN LE PESE Y LE DUELA A QUIEN LE DUELA” “Para ningún afiliado y dirigente sindical autónomo, honesto y transparente, la lucha ha sido fácil, desde 1886, a la fecha: 2020”.

9.- A los integrantes del Sector Empresarial, sin niveles ni rangos de ninguna naturaleza, les decimos: es válido para ustedes también, lo ya manifestado en nuestro Manifiesto, en la segunda parte del punto quinto, referido a “PRINCIPIOS Y VALORES, Y ANTI-VALORES”. “O todos hijos, o todos entenados”.

10- A las y los afiliados y dirigentes del SECTOR INFORMAL O AUTÓNOMO, les **REITERAMOS**: acudan a cada municipalidad que les corresponda, para que cada Alcalde los atienda, y cumpla con su obligación de revisar la documentación que compete, y la envíe a donde corresponda, para que ustedes reciban los beneficios, que el presente régimen ha acordado; producto de los recursos económicos que el Congreso de la República aprobó, como consecuencia de la CRISIS INTEGRAL, que se padece. Si alguno de ellos no los atiende, y favorece sólo a los del Partido Político que lo llevó al cargo, en las pasadas elecciones, HAY QUE DENUNCIARLO, CON FIRMEZA Y SIN COMPLEJOS DE NINGUNA NATURALEZA; “SIEMPRE CON LA FRENTE EN ALTO”.

11.- Hay tantos problemas que debiéramos abordar, pero la coyuntura que nos acecha, nos obliga a darle PRIORIDAD A LA REALIDAD, manteniendo la FE Y LA ESPERANZA, EN QUE VENDRÁN TIEMPOS MEJORES, Y SI NO...DEBEMOS CREARLOS.

“QUE LA FUERZA SUPERIOR BENDIGA A TODAS Y TODOS LOS GUATEMALTECOS, Y NOS DE LA TEMPLANZA Y FORTALEZA SUFICIENTE PARA SEGUIR ADELANTE”

COMITÉ EJECUTIVO C.G.T.G.

Guatemala, 1ro. De mayo de 2020